ACTA #2

En reunión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, celebrada el día 12 de enero de 2018, en presencia de Julio Marenco Marenco, Vicepresidente, Irene Campos Jiménez, Secretaria, Johnny Soto Zúñiga, Nicole Mesen Sojo, William Fallas Bogarin como asesores, se conoció:

Agenda

1. **SM-2110-17** se conoció nota suscrita por la Licda. Ana Lucía Madrigal Faerron. **Notas: en reunión extraordinaria celebrada el 5-01-18 se conoce dictamen, el cual queda en estudio por el asesor Jose Milton**
2. **SM1091-17 M.G.A.I. 189-2017,** solicitud de recursos para la Unidad de Auditoría Interna año 2018.**Notas: en reunión extraordinaria 24-07-17 se acuerda consultar al Lic. Sahid con el oficio C.HAC.Y PTO 009-17, observación con el oficio DAD 00042-2018, con fecha 5-01-18**
3. **SM-1379-17,** oficio 42-07-2017 suscrito por la señora Lidiana Corrales Solís, Secretaria de la Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo. tema: Presupuesto para el distrito de Purral 2018. **Notas: en reunión celebrada 14-11-17 se acuerda solicita certificación con oficio C.HAC.Y PTO 020-2017, se recibe 4-01-18 oficio #58-12-2017 de la Asociación, en reunión 5-01-18 se conoce oficio y se acuerda dar copia al asesor Jose Milton para que proceda con el estudio**
 SM-0030-18 Oficio #58-12-2017 suscrito por la señora Lidiana Corrales Solís, Secretaria de la Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo
4. **SM-2038-17 se conoció oficio AG 06944-17** la Asociación Deportiva de Voleibol de Goicoechea solicita la certificación de idoneidad. **En reunión 30-11-2017 se acordó que la secretaria municipal coteje para verificar que la misma éste completa con requisitos, se llama 21-12-17 para indicarle que faltan requisitos, 12-01-18 presenta en la Secretaría los requisitos pendientes**
5. **SM-2130-17** se conoció nota suscrita por el señor Rodolfo Brenes Brenes, síndico propietario. **Nota en reunión celebrada el día 16-12-17 se acordó consultar vía oficio sobre el remanente del cual habla, con el oficio C.HAC Y PTO 021-2017**

Acuerda

SM-2110-17: incluir el artículo 14° del Código Municipal para sustentar el dictamen, en el considerando.

SM-1091-17: informar y poner el oficio COM-HACYPTO donde se consulta si está incorporado.

1. Tomar nota del oficio SM 1091-17 de la Secretaría Municipal que traslada oficio M.G.A.I. 189-2017, suscrito por el Lic. Daniel Fco. Arce Astorga, Auditor Interno debido a que la solicitud de recursos de la unidad de Auditoría fue íntegramente incorporada en el Presupuesto Ordinario 2018.
2. Se solicita la firmeza.

Se cierra reunión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos.

Julio Marenco Marenco
Vice Presidente

Irene Campos Jiménez
Secretaria